



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

Departamento: Turismo

Area: Area de Desarrollo Urbano y Regional

(Programa del año 2025)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
GESTIÓN DEL RIESGO	L.G.D.U.R.	57/2019	2025	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
BIANCHI, ERICO HERNAN	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
4 Hs	2 Hs	2 Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoria con prácticas de aula y campo	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
04/08/2025	14/11/2025	15	60

IV - Fundamentación

El riesgo como problemática social, se instala con fuerza en la discusión pública actual, a partir del incremento en eventos catastróficos tanto de origen natural como antrópico, como ser: tsunamis, inundaciones, huracanes, sequías, derrames de hidrocarburos, accidentes de transporte aéreo o férreo, enfermedades por contaminación del agua o el aire, etc. Esta recurrencia en la interpretación de las cuestiones de catástrofes y riesgos viene siendo interpretada en forma periódica por diferentes profesiones conduciendo a diferentes enfoques según las diversas visiones. Por lo tanto, se requiere formular algunas preguntas para comprender mejor las temáticas, por ejemplo: ¿qué puede hacerse para evitar o mitigar impactos? ¿qué aportes en el conocimiento serían necesarios para su mejor comprensión y desde que enfoque? ¿por qué la idea de que los desastres no son naturales no logra transformarse en acciones que superen la simple respuesta al evento? (Natenzon y Ríos 2015), entre otros interrogantes.

Sin embargo, se deben analizar e interpretar los conceptos de riesgo, catástrofe y desastre que han sido incorporados y popularizados con rapidez, provocando un uso incorrecto hasta el punto de considerarlos como sinónimos, sin tomar en cuenta la amplitud y diferencias de los significados (Ayala Carcedo y Olcina, 2002). En este sentido, es necesario comprender las múltiples definiciones terminológicas y sus enfoques.

Por otra parte, para lograr el desarrollo y la calidad de vida de la población se requiere considerar los estudios de amenazas y vulnerabilidades en todas las etapas de planificación de un territorio. Para ello, a través de la asignatura se pretende brindar a los estudiantes la capacidad de comprender los vínculos entre los desastres y el medio ambiente, analizar comprender y elaborar una metodología aplicada a la Gestión de Riesgo de Desastres y, la ejemplificación de casos a nivel nacional e internacional.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Objetivo General

- Incorporar terminología técnica y adquirir la capacidad para desarrollar un procedimiento básico destinado a actuar ante un evento de riesgo de desastre.

Objetivos Específicos

- Reconocer los principales criterios de emergencia y desastres desde el enfoque de gestión de riesgo.
- Conocer los aspectos conceptuales y metodológicos básicos relacionados con riesgo ambientales.
- Identificar los factores y componentes del riesgo en el territorio, modelizando escenarios de riesgo a nivel local.
- Valorar la gestión del riesgo y sus implicancias en la prevención.
- Fomentar una actitud proactiva, a fin de contribuir a la generación de políticas públicas territoriales, tales como la Gestión del Riesgo y el Ordenamiento Territorial.

VI - Contenidos

Unidad Temática 1: Marco conceptual en Gestión del Riesgo

Concepto del término riesgo. Componentes del Riesgo, según tipologías: peligrosidad, amenaza, vulnerabilidad, exposición, incertidumbre. Calcificación de riesgo. Los conceptos de catástrofe y desastre. Los riesgos en el contexto de la dinámica y cambios globales. Conceptos y significado de la Gestión del Riesgo. Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (EIRD). Marco de Acción de Sendai. Diferencias entre Gestión del Riesgo y Manejo de Emergencias. Análisis de riesgo y catástrofes. Gestión de contingencias. Ejemplos de casos de desastres en América Latina y Argentina.

Unidad Temática 2: Riesgo Sísmico, Volcánico, Gravitacionales

Análisis y gestión del riesgo sísmico: Planes de emergencia (evacuación). El riesgo sísmico en Argentina. Efectos del vulcanismo y consecuencias en las actividades humanas. Análisis y gestión del riesgo volcánico: Planes de emergencia (evacuación). Prevención, alerta y mitigación. Consecuencias de los diferentes tipos de deslizamientos y derrumbes. Subsistencia y expansividad de arcillas. Estudio de casos.

Unidad Temática 3: Riesgos hidrometeorológicos e Ígneos

Extremos térmicos, olas de frío y de calor. Sequías, aridez y desertificación. Lluvias torrenciales. Avenidas e inundaciones, efectos, prevención y sistemas de alerta. Análisis y gestión de riesgos hidrometeorológicos. Metodologías de evacuación ante eventos extremos. Deforestación e incendios forestales. Sistemas de evaluación de peligro de incendios: Canadá, Estados Unidos, España. Metodologías de evacuación ante incendios. Estudio de casos.

Unidad Temática 4: Instrumentos para analizar y reducir los riesgos

Sistemas de Información Geográfica para la Gestión del Riesgo. Cartografía (mapas) de peligros múltiples y riesgo de inundaciones, incendios, terremotos, vulcanismo, ambientales.

Unidad Temática 5: Riesgo y Vulnerabilidad Social

Resiliencia frente a desastres naturales. Impactos económicos y sanitarios. Impactos ambientales. Impacto emocional en catástrofes. Importancia de los riesgos ambientales. Estrategias para la reducción del riesgo de desastres: Ciudades resilientes, hospitales y escuelas seguras. Participación y organización social. El papel de la educación, la información y la comunicación en la prevención de riesgos.

Unidad Temática 6: Gestión del Riesgo como proceso interdisciplinario

El manejo integrado de las áreas vulnerables. La relación entre la Gestión del Riesgo, la Gestión Ambiental y el Ordenamiento Territorial. Adaptación al Cambio Climático y Reducción del Riesgo de Desastres (RRD). Sistemas nacionales de Gestión del Riesgo. Sistemas de Alerta Temprana. Planes de emergencia. Estudio de casos.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Los equipos de trabajo, Grupos, estarán constituidos por un máximo de dos (2) integrantes.

El contenido teórico de cada unidad temática será expuesto durante la clase, a través de ejemplos y casos de estudio.

Las actividades prácticas incluirán el análisis de casos reales, que servirá de base para extraer conceptos, ideas y permitir la discusión en común.

Al finalizar cada unidad temática, los estudiantes deberán entregar una memoria de las acciones realizadas y la resolución de un cuestionario que será entregado previamente a las actividades prácticas.

Al inicio de la cursada, los estudiantes plantearán una problemática, la cual, tendrá su desarrollo durante el ciclo lectivo, con el fin de integrar los conocimientos adquiridos para ser aplicados en un trabajo final.

Actividades de campo: Consta de una salida de medio día de duración con el fin de aplicar los conocimientos teóricos adquiridos. La salida deberá ir acompañada de un breve informe de las actividades cometidas.

VIII - Régimen de Aprobación

De acuerdo a la OCS-13/03 y a su modificatoria OCS-32-14,

Serán Estudiantes Regulares aquellos que cumplan con las siguientes condiciones:

- La evaluación es continua, participación en clase e interés en las temáticas expuestas.
- Aprobar todas las actividades prácticas con una nota mínima de 4 (cuatro), accediendo a una sola corrección.
- Aprobar el trabajo final integrador con una nota mínima de cinco (cinco), accediendo a una sola corrección.
- Asistir al 70% de las clases teórico-prácticas.

Serán Estudiantes Promocionales aquellos que cumplan con las siguientes condiciones:

- La evaluación es continua, por tanto, debe satisfacer los requerimientos establecidos por el docente en cuanto a: participación en clase e interés en las temáticas expuestas.
- Aprobar todas las actividades prácticas con una nota mínima de 7 (siete), sin posibilidad de correcciones.
- Asistir al 90% de las clases teórico-prácticas.
- Aprobar el trabajo final integrador con una nota mínima de 7 (siete), sin posibilidad de correcciones.
- Superar una instancia de coloquio oral.

Serán Estudiantes Libres aquellos que cumplan con las siguientes condiciones:

- No inscribirse en la materia.
- Inscribirse y no cursar.
- No cumplir con las condiciones de regularidad.

Régimen de Aprobación de Materia

La evaluación final en condición de Estudiante Regular, será bajo modalidad oral, en las fechas establecidas por calendario académico. Se deberá alcanzar una nota mínima de 4 (cuatro), la nota final quedará constituida por el promedio de notas entre el examen final y la nota de cursada. El alumno podrá fijar un tema de inicio, siendo este, una estructura de presentación, No, instancia de aprobación del examen final. El examen final contendrá, de forma aleatoria, todos los contenidos vistos en clase y aquellos que fueran establecidos en el programa.

La evaluación final de Estudiante Libre, consta de dos instancias: se deberá presentar con 15 días de antelación, a la fecha establecida para la conformación de la mesa de examen final, todas las actividades prácticas que contengan las unidades presentadas en el programa de cátedra. Superada la instancia de aprobación del 100%, con una nota mínima de 6 (seis), la cual no permite correcciones, se procederá al Examen Oral, el cual será aprobado con una nota mínima de 4 (cuatro). La nota final quedará constituida por el promedio de todas las notas.

IX - Bibliografía Básica

- [1] Díez-Herrero, A., Laín, L. y Llorente, M. 2008. Mapas de peligrosidad por avenidas e inundaciones. Guía metodológica para su elaboración. IGME, 190 p., Madrid.
- [2] González García, J.L. 2009. Mapas de riesgos naturales en la ordenación territorial y urbanística. Colegio Oficial de Geólogos, 101 p., Madrid.
- [3] Keller, E.A. y Blodgett, R.H. 2004. Riesgos naturales. Procesos de la Tierra como riesgos, desastres y catástrofes. Pearson-Prentice Hall, 448 p., Madrid.
- [4] Lavell, A. 1997. Viviendo en Riesgo: Comunidades vulnerables y prevención de desastres en América Latina. Flacso-La Red-Cepredenac, Tercer mundo, 288 p., Colombia.
- [5] CEPAL. 2014. Manual para la evaluación de desastres. Naciones Unidas, 322 p., Santiago de Chile.
- [6] Morán, J. 2013. Vulnerabilidad de las viviendas de bambú al cambio climático en la Costa del Ecuador. Unión Europea-Red Internacional del Bambú y Ratán, 56 p., Quito.
- [7] Natenzon, C.E. y Ríos, D. (2015). Riesgos, catástrofes y vulnerabilidades: aportes desde la geografía y otras ciencias sociales para casos argentinos. Imago Mundi, 228 p., Buenos Aires.
- [8] Nuhfer, E., Proctor, R. y Moser, P. 1997. Guía ciudadana de los riesgos geológicos. Ilustres Colegio Oficial de Geólogos de España, 210 p., Madrid.
- [9] Olcina Cantos, J. 2008. Cambios en la consideración territorial, conceptual y de método de los riesgos naturales. Scripta Noca. Revista electrónica de Geografía y ciencias Sociales, XII, 270 (24).
- [10] Organización de Naciones Unidas. 2019. Informe de Evaluación Global sobre la
- [11] Reducción del Riesgo de Desastres, 423 p.
- [12] Regueiro, M. 2008. Guía metodológica para la elaboración de cartografías de riesgos naturales en España. Ilustre Colegio Oficial de Geólogos, 163 p., Madrid.
- [13] UNISDR. 2009. Terminología sobre Reducción del Riesgo de Desastres. Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres de las Naciones Unidas, 43 p., Ginebra.

[14] Villalba, C.A. 2022. Gestión Integral de Riesgos de Desastres. Ministerios de Seguridad de la Nación y Universidad Nacional de San Martín, 144., Buenos Aires.

X - Bibliografía Complementaria

- [1] Ayala, F. y Olcina, J. 2002. Riesgos Naturales. Ariel, 1.512 p., Barcelona.
- [2] Banco Mundial y Naciones Unidas. 2011. Peligros naturales, desastres evitables: La economía de la prevención efectiva. Gondo, 332 p., España.
- [3] Bello, O., Bustamante, A. y Pizarro, P. 2020. Planificación para la reducción del riesgo de desastre en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. CEPAL, 62 p., Santiago.
- [4] Buj Buj, A. 1999. Los riesgos epidémicos actuales desde una perspectiva geográfica. Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, 1, 39
- [5] Gellert de Pinto, Gisela (2012). El cambio de paradigma: de la atención de desastres a la gestión del riesgo. Boletín Científico Sapiens Research, 2 (1): 13-17.
- [6] Organización de Estados Americanos. 1991. Desastres, Planificación y Desarrollo: Manejo de Amenazas Naturales para Reducir los Daños, 145 p., Washington D.C.
- [7] Organización de Estados Americanos. 1993. Manual sobre Manejo de Peligros Naturales en la Planificación para el Desarrollo Regional Integrado 565 p., Washington D.C.
- [8] Vargas, J.E. 2002. Políticas públicas para la reducción de la vulnerabilidad
- [9] frente a los desastres naturales y socionaturales. Serie Medio Ambiente y Desarrollo, CEPAL, N° 50, 84 p., Santiago de Chile.

XI - Resumen de Objetivos

Incorporar terminología técnica y adquirir la capacidad para desarrollar un procedimiento básico destinado a actuar ante un evento de riesgo de desastre.

XII - Resumen del Programa

Unidad 1: Marco conceptual en Gestión del Riesgo
Unidad 2: Riesgo Sísmico, Volcánico, Gravitacionales
Unidad 3: Riesgos hidrometeorológicos e Ígneos
Unidad 4: Instrumentos para analizar y reducir los riesgos
Unidad 5: Riesgo y Vulnerabilidad Social
Unidad 6: Gestión del Riesgo como proceso interdisciplinario

XIII - Imprevistos

Ante la imposibilidad de llevar adelante la cursada planificada, las clases se reemplazarán por la modalidad virtual utilizando como medio de acceso la plataforma ZOOM o Google – Meet. Se utilizarán como medio de comunicación el correo electrónico, clases por video-llamadas, audios y videos enviados por Whatsapp.

En el caso de otras situaciones imprevistas, y ante la posibilidad de resolverlo el docente responsable se informará respecto de la intervención al Área Desarrollo Urbano y Regional correspondiente al Dpto. de Turismo, la Comisión de Carrera o Sec. Académica de la FTU.

XIV - Otros